PLAN DE ACTUACIÓN
COVID19
VII CXM MONTIZÓN CONDADO JAÉN

1. - Justificación.

La situación provocada por el coronavirus SARS-CoV-2 y la pandemia derivada de la enfermedad que causa (la COVID-19), nos lleva a la realización de un protocolo de protección y prevención de la salud frente al Covid-19, siguiendo las recomendaciones establecidas por, las autoridades sanitarias y por la Federación Andaluza de Montañismo a través del Protocolo General de prevención del Covid – 19 de entrenamientos y competiciones oficiales (versión actulizada19/11/2020).

En las carreras por montaña se hace necesario y es de obligado cumplimiento la realización de un protocolo que garantice la salud de todos los implicados en la celebración del evento deportivo, ya sean participantes, corredores, espectadores, voluntarios, trabajadores y habitantes de la localidad. El principal riesgo puede derivarse del número de participantes, su concentración en las charlas técnicas, recogidas de dorsales, las áreas de salida y meta y los puntos de avituallamiento, así como zonas del recorrido que sean de ida y vuelta. Otro de los riegos a tener en cuenta se produce en el momento de la entrega de premios, donde se pueden concentrar participantes y espectadores.

Las razones que nos llevan a realizar la *VII CXM Montizón El Condado de Jaén* son principalmente la convicción de que el desarrollo de nuestra prueba deportiva no supone ningún riesgo mayor que, cualquier otro que asumimos en nuestra vida diaria y por supuesto la legislación a día de hoy, _(*mes de la redacción del documento*)___ , que es cuando se redacta este documento, permite la celebración de eventos deportivos atendiendo a la normativa vigente y estableciendo las medidas correspondientes.

Identificados los riesgos del evento en relación a la transmisión del virus, que principalmente responden a; concentraciones de personas, manipulación de objetos y mantenimiento de la distancia de seguridad, se toman las siguientes medidas de protección y prevención recogidas en el presente documento.

2.- Medidas Obligatorias.

2.1.- Estas medidas incluyen a:

• Equipo de organización (directivos, voluntarios y staff profesional).

• Árbitros Federación.

• Deportistas y técnicos.

• Empresas de servicio (montadores, cronometradores, speaker y cualquier otro vinculado).

• Sanitarios y personal médico.

• El coordinador que garantiza la correcta aplicación de todas las medidas contempladas en este documento.

2.2.- Elementos de protección y acreditaciones.

Para la entrada al recinto deportivo donde se desarrollará la entrega de dorsales, salidas y llegada de la prueba, y entrega de premios. Se hará toma de temperatura para entrada al recinto, uso obligatorio en todo el recinto de mascarilla, y utilización de geles higienizantes. Se dispondrá distribuidos estratégicamente geles higienizantes por todo el recinto, y se dispondrá para todos las personas que se encuentren en el recinto mascarillas de repuesto, por si fueran necesarias. Recomendara a todas las personas que se encuentren dentro del recinto, que en la medida de los posible se mantengan las medidas de distanciamiento adecuadas, (1,5 metros). Se dispondrá papeleras para el uso del personal, para las mascarillas que el transcurso de la prueba deba de desechar alguna mascarilla.

• Se hará una formación previa a todo el personal y voluntarios, para el correcto uso de los elementos de protección y el conocimiento, en profundidad, de todas las medidas de seguridad sanitarias referidas al COVID 19.

• Se dispondrá de gel higienizante en todas las áreas del evento, así como en los vehículos. Todos los vehículos llevaran un kit específico compuesto por gel higienizante, guantes y mascarillas de repuesto.

3. – Área de Pre - Competición

El área de pre –competición estará compuesta por el complejo polideportivo de Montizón (pabellón deportivo cubierto, campo de fútbol municipal, y vestuarios) situado en el carril de Cabeza chica de Aldeahermosa. En este complejo polideportivo se establecerán la zona de recogida de dorsales, zonas de pre salida y salida y la zona de premiaciones).

El acceso al área de pre – competición, estará controlado para no superar el aforo marcado por la normativa vigente de ese momento, respetando las limitaciones de espectadores y participantes establecidos en la Orden de 11 de septiembre, por la que se modifican la Orden de 17 de junio de 2020, por la que se aprueban medidas para el restablecimiento de la actividad docente en el sistema sanitario público de Andalucía, como consecuencia de la situación y evolución de la pandemia por coronavirus (COVID-19), y la Orden de 19 de junio de 2020, por la que se adoptan medidas preventivas de salud pública en la Comunidad Autónoma de Andalucía, para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el coronavirus (COVID-19), una vez superado el estado de alarma, en lo relativo al ámbito del deporte.

Será obligatorio el uso de mascarillas para la entrada en el área y se tomará la temperatura impidiendo el paso a los que superen los 37,5 grados Celsius, se tendrá que pasar por una zona de desinfección del calzado con liquido higienizante y en los distintos accesos habrá dispensadores de manos de gel hidroalcohólico.

Se establecerán señales para mantener un distanciamiento social de 1,5 metros en las zonas de uso común.

En aquellas zonas que, sea necesario, se adoptarán medidas para la ventilación, antes, durante y después del evento.

Se colocarán papeleras uniformemente distribuidas en el área de pre competición y especialmente papeleras con pulsador de pie destinadas a guantes y mascarillas.

- **Recogida de dorsales.**

- La recogida de dorsales se realizara el sábado 11 de Abril de 2021,en el recinto deportivo, donde se dispondrá una mesa de recogida de dorsales, la recogida de dorsales se hará de forma individual por parte del deportista (sin acompañante). Se ha diseñado un recorrido unidireccional para el flujo de participantes, en la que la entrada se realiza por una puerta y la salida por otra puerta del edificio evitando de esta manera el cruce de personas, además la entrada de personas será controlada para no superar el aforo permitido y se llevará un registro de las personas que acceden a esta área (formulario de recogida de datos de participantes), también se establecerán medidas de distanciamiento social. Las personas que accedan a la recogida de dorsales se les tomará la temperatura, impidiendo el paso a los que superen los 37,5 grados Celsius, y tendrán que pasar por una zona de desinfección del calzado con liquido higienizante y manos, con gel hidroalcohólico.

Se publicará la lista de inscritos en la página web de los estamentos organizadores, redes sociales y se mandará por correo electrónico información a cada participante sobre la franja horaria y mesa de secretaría asignada para la recogida del dorsal, el día anterior al evento y el día de la competición.

Todos los participantes están obligados a rellenar el documento de contacto y la encuesta sobre su exposición al virus o cercanía a personas que lo hayan o estén pasando.

- **Zona de pre-salida (corralito).**

La entrada a esta zona se hará con mascarilla, previa desinfección de manos y con toma de temperatura, aquellos que participantes que superen los 37,5 grados Celsius no podrán tomar la salida.

Sólo se podrá acceder, a esta zona 15 minutos antes del horario asignado a la salida.
Será una zona muy amplia en la que los participantes podrán realizar sus últimos ejercicios de calentamiento y separada de la zona de salida.

- **Zona de Salida**

Las salidas serán escalonadas y por categorías y/o sexos, el orden de salida será publicado en la web de inscripciones, redes sociales y se mandará por correo electrónico.

La zona de salida tal y cómo se ha expuesto en el punto anterior estará separada y delimitada de la zona de pre - salida, se accederá a esta una vez haya quedado vacía y los participantes de la categoría que va a tomar la salida hayan sido llamados por megafonía.

4.- Reunión técnica (briefing).

Se dispondrá de una explicación del recorrido en la web donde se explicara el desarrollo de la prueba y las posibles dudas, la preguntas que surjan se iban resolviendo en los distintos medios de comunicación que dispone la prueba.

5.- Montaje.

El montaje de la prueba se realizará los días previos a la prueba. El desmontaje de la prueba se realizará cuando el último participante haya abandonado el recinto deportivo. Todos los materiales de uso compartido serán convenientemente higienizados después de cada uso.

6. - Carrera.

Los primeros 500 metros de carrera se realizarán con la mascarilla puesta de manera obligatoria hasta que pasen por la zona en la que se indican el fin de su obligatoriedad. En el caso de que aún no se mantenga la distancia de seguridad el voluntario situado al final de la zona de "Fin de mascarilla" podrá indicar que debe seguir puesta hasta que esta distancia de seguridad sea efectiva. La mascarilla formará parte del material obligatorio que deberá llevarse consigo hasta meta, donde nos la volveremos a poner una vez cruzada la línea de meta.

7. - Avituallamientos.

En esta edición se reducen los productos que habrá en los avituallamientos, con la idea de que no se produzcan aglomeraciones y el corredor permanezca en ellos lo mínimo posible.

Antes de la entrada a la zona de avituallamiento se procederá a la desinfección de manos. Las mesas estarán separadas para mantener la distancia de seguridad, en el caso de que pudieran concurrir más de dos corredores en el avituallamiento será necesario el uso de la mascarilla obligatoria, o incluso deberán esperar a que quede desalojado.

El corredor deberá permanecer el mínimo tiempo posible en el avituallamiento.

Los productos de los avituallamientos vendrán en formato individual. Como fruta se servirá plátanos cortados por la mitad y naranjas en 4 partes de manera que puedan ser servidas de manera individual.

Las mesas serán desinfectadas con líquido higienizante continuamente por los voluntarios asignados al avituallamiento.

8.- Meta

La zona de meta será amplia y estará separada de los espectadores, los corredores deberán hacer uso de la mascarilla una vez cruzada la línea y proceder a la desinfección de manos.

Cada participante a su llegada a Meta dispondrá de un obsequio y una botella de agua que recogerá personalmente.

La zona de comida será exclusiva para corredores, por lo que se elimina esta opción para acompañantes, será en autoservicio en bolsas individuales o manipulado por personal con protección, minimizando al máximo la presencia y contacto de personal de organización. La permanencia en la zona de comida será la mínima imprescindible para

recoger los alimentos y bebidas y será desalojado, hacia un espacio mayor, con la máxima rapidez posible.

Tanto sillas como mesas serán desinfectadas por el personal de organización tras cada uso.

9.- Entrega de premios

• Los cajones del pódium estarán separados, entre ellos, por una distancia de 1,5 metros.

• Se entregará el trofeo/medalla a cada deportista que lo recogerá de una mesa, antes de subir al pódium.

• Las autoridades se podrán situar a los lados para las fotos (sin contacto físico con los deportistas y manteniendo la distancia de seguridad).

. • Los deportistas no se juntarán en un solo cajón.

10.- Servicios

Se recomienda que los corredores se duchen en sus casas.

Cada vestuario será utilizado por una persona habiendo 4 vestuarios en total

Se elimina el servicio de fisioterapia.

Los participantes no dispondrán de guardarropa, para minimizar al máximo los posibles riesgos que se conlleva en esta situación.

Habrá a disposición de los participantes wc, que se irán desinfectando cada vez que sean utilizados, habrá una persona que regulará la entrada y salida a un solo usuario

11.- Voluntarios.

Todos los voluntarios mantendrán las medidas higiénicas establecidas, mascarilla ffp2, desinfección de manos y distancia de seguridad.

12.- Rescate.

En el caso de rescate y evacuación el corredor deberá colocarse la mascarilla en todo momento y se desinfectará las manos con gel hidroalcohólico antes de subir al coche de rescate. El transporte de corredores se hará preferentemente en el asiento de atrás y con un máximo de 4 personas por coche incluido el conductor, aunque siempre se intentará hacerlo con el mínimo de corredores posibles, para ello se ha aumentado el número de vehículos de rescate.

13.- Medidas a establecer durante y después de la competición. Se deberá garantizar la disponibilidad de los datos de contacto de todos los inscritos, así como de todas las personas vinculadas en este documento que estarán a disposición de las autoridades competentes en caso de ser requeridas para cualquier seguimiento de posibles contagios. Para ello, la organización deberá tener formularios disponibles en formato electrónico o papel para que puedan ser volcados permanentemente a una base de datos activa y en la que la obtención de los datos, que no sean de deportistas (resuelto en formulario de inscripción), dispongan de la correspondiente aceptación de conformidad con la normativa de protección de datos personales (RGPD y Ley Orgánica 3/2018). La organización dispondrá de un equipo sanitario con formación específica para la COVID-19.

14.- Protocolo FAM-Junta de Andaluza.

Este documento se rige por el protocolo acordado por la federación andaluza de montañismo y la Junta de Andalucía, cualquier punto no recogido en este documento será aplicable por dicho protocolo.